



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Consejo Académico

Memorando Nro. UC-CAU-2021-0499-M

Cuenca, 02 de agosto de 2021

PARA: Mgt. Ana Lucía Serrano López
Decana de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad

Mgt. Silvana Vanessa Astudillo Durán
Subdecana de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad

ASUNTO: Informe del Consejo Académico para concursos de méritos de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad

De mi consideración:

El Consejo Académico, en sesión ordinaria virtual de fecha 29 de julio de 2021, conoció el Memorando Nro. UC-FCHSECABO-2021-0046-M del 25 de julio del presente año, suscrito por la Dra. María Dolores Insch Quintero, Secretario Abogado de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, con el asunto: "Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad de la Universidad de Cuenca"; documento que indica lo siguiente:

"RESOLVIÓ: Aprobar el llamamiento a concurso de méritos de las asignaturas antes detalladas, de acuerdo a las necesidades institucionales de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad."

Al respecto, me permito indicar que el Consejo Académico luego de realizar el respectivo análisis a las actividades académicas establecidas en la matriz presentada por la Facultad, y sobre la base de lo que establece el Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del profesor e investigador de la Universidad de Cuenca Art. 39.- Convocatoria para concursos de méritos para docentes e investigadores ocasionales, y la resolución del Consejo Directivo; resolvió emitir informe académico favorable a la realización de los concursos de méritos para docentes ocasionales periodo académico septiembre 2021-febrero 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Consejo Académico

Memorando Nro. UC-CAU-2021-0499-M

Cuenca, 02 de agosto de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgt. Lucía Cecilia Maldonado Mera
SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO

Anexos:

- UC-FCHSECABO-2021-0046-M.pdf
- resolución_de_llamamiento_a_concurso_de_méritos(1).pdf
- Concursos.xlsx

Copia:

Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Presidente del Consejo Académico de la Universidad de Cuenca

Dra. Maria Dolores Insch Quintero
Secretario Abogado

Adriana Cecilia Paredes Tobar
Analista de Vicerrectorado

acpt